

El Católico Balear.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

LA GUERRA SEPARATISTA

Continuemos nuestras reflexiones acerca de los empleos y honores, pues los quedan algunos ramos de qué hablar, porque de ello vienen haciendo los cubanos un gran capítulo de quejas contra el gobierno metropolitano, y por consistir en esta la única razón de ser del flamante partido reformista.

Sin D. Gervasio Casañas no puede pasarse en el gobierno general, y en razón se le considera inamovible por su aplicación y laboriosidad; el Sr. Azórate es letrado consultor del mismo gobierno y jefe de Gracia y Justicia. En la intendencia es interventor el Sr. Fontanals y el Sr. Monalvo es jefe de la administración de Hacienda, y como gran oráculo en asuntos rentísticos figura siempre el amoso Sr. Chaple, obligado *pitomiso* de todos los intendentes. Empleados de inferior categoría existen muchos otros. Cuba está bien representada en la Habana y fuera.

De los ferro-carriles unidos, ó sea de la Habana á Matanzas (dos líneas), á Unión, á Guanajay y á Batabanó, es ingeniero administrador D. Alberto de Ximeno; del de Cienfuegos á Villahermosa D. Francisco Parafela, y del de Cárdenas-Júcaro á Colon y Santa Clara lo es D. M. Iribas: cubanos son todos, y muy estimados por sus buenas cualidades. En las oficinas centrales y en las vías hay infinidad de funcionarios de la región.

Del Banco Español son sub-gobernador primero siempre el Sr. Haró é interventor el Sr. Carvalho con otros muchos subalternos en la principal y en las sucursales. Igual pasa con el Banco del Comercio. De la mayoría de los jueces municipales de la isla, de todos los fiscales y secretarios de los mismos puede decirse que son del país.

Con los notarios y los escribanos y todos los oficiales de causas acontece cosa igual: raro es entre ellos el peninsular.

Muchos de los registradores son también antillanos, y lo son desde luego los subalternos.

Los alcaldes municipales si no nacieron todos en Cuba, para el caso es mejor que si hubiesen nacido. Están casados con señoras cubanas y tienen más arraigo en Cuba por su familia y por sus intereses cuantiosos que los naturales. Los secretarios de las alcaldías son de allí y lo mismo los empleados de los ayuntamientos.

Las diputaciones provinciales cuentan con gran número de diputados permanentes del país y de oficiales. Betancourt, Yero, Jovin, etc., etc., cubanos nacieron.

Del Consejo de administración cuya importancia legal es de todos conocida, forman parte principalísima y con gran honra de ese organismo los Sres. Herrera (D. Miguel), oriundo de leal familia floridana, Gonzalez de Mendoza, Bruzon y Cerra Dieppa, abogados prominentes estos tres, y orador elocuente y de agudísimo ingenio el último. Del Consejo es el Sr. Perez de la Riva, peninsular, pero antiguo autonomista. Pues bien, el cargo de consejero de administración es de los más honrosos y más importantes á la vez de la isla de Cuba por la trascendencia de sus dictámenes y por la eficacia de su intervención en la marcha general de todos los asuntos insulares.

Sabido es que el partido conservador ó de Unión constitucional, es en Cuba el verdaderamente nacional español que cobija á la sombra de su bandera roja y gualda la aristocracia de sus riquezas, de la industria y del comercio, y á todos los que se distinguen por su buena voluntad hacia la madre patria. Esa agrupación, de honrosísima historia, siempre procuró pedir para Cuba todas las leyes y todos los adelantos provechosos, y sostuvo todas las resoluciones del gobierno supremo, obrando como incansable y desinteresado adalid de la integridad nacional. Esa gloriosa colectividad no distinguió nunca entre canovistas y sagastinos, ni atiende á las formas de gobierno, cabiendo en su seno alfonsinos, carlistas, integristas y republicanos de todos los matices. No estima digno de consideración más que el supremo interés de la patria española. Ser fidelísimo intérprete de sus deseos y pensamientos, he ahí el mayor timbre de su gloria. Ser insular ó peninsular es indiferente para formar parte de aquella gran familia nacional.

Pues bien, ese gran partido (y nos produce hondísima pena consignar que se forma sólo de parte de aquellos habitantes), esa benemérita colectividad se entregó en alma y cuerpo al ilustre señor marqués de Apezteguía, cubano distinguidísimo, eligiéndole su presidente en frente de la candidatura del señor conde de la Mortera, peninsular. El partido de Unión constitucional, la patria por medio de sus hijos leales, honró á un cubano con el cargo más elevado que en Cuba se puede desempeñar, si se exceptúa el de gobernador general. Calvo, Carvajal, Dávalos, Galbis, Pertierra, Tellería, Gonzalez Lopez, San Roman, Pita, D. Modesto Hierro, Trocha, Mañach, Del Rio, Diaz, J. B. Alvarez, Cacicedo, Romero Rubio, Castañer, Bances, Santos Guzmán, Ruiz, García Tuñón (D. Segundo), Leuzano, los Novo, Penichet, Zabala, Gelast, Porset, Sabucedo, don Anselmo Rodriguez, Corugado, los Longoria, D. Florencio Vicente, don Patricio Sanchez, Cairo, García Rey, los Rodriguez Sampedro, Villasuso, D. Avelino Zorrilla, Lopez Seña, Lecuona, Suarez, D. Ramon Argüelles, Quesada, Mantilla, Vila Vendrell, Santos Ecay..... todos los que en Cuba están identificados por completo con España, dieron sus votos y otorgaron su confianza á un hijo dignísimo de la gran Antilla.

Cuando la nación observa los extraordinarios servicios y los méritos especiales de sus hijos cubanos, distingue los generosamente con honores, grandes cruces y títulos de nobleza.

De lo expuesto, y atendida la proporción de habitantes insulares y peninsulares, comparándolos con los de las otras regiones, creemos que debe concluirse racionalmente por afirmar que también Cuba es privilegiada en punto á honores, cargos y empleos, y que, por lo tanto, sus hijos no tienen motivo ni pretexto, no ya para lanzarse á los horrores de una guerra parricida, ni aun para quejarse.

Y si quieren obtener mayor predilección, desechen toda prevención contra el suelo ibérico, no rehusen, como lo hacen, venir acá, y crean que la madre patria aumentará las distinciones, pues los mira como á Benjamines, Armas y Saenz (q. e. p. d.), Labra, Lastres, Abarzuza, Vila Vendrell, Santos, Guzmán, Villanueva, pruébanles que decimos verdad.

FERNÁNDEZ DE OCTOMURO.

DIGNIFICAR Á LA MUJER

Siempre que alguna joven estudiosa sigue y completa los estudios necesarios para terminar con aprovechamiento cualquiera de las carreras del Estado, las burlas son tan acentuadas y generales, que pocas veces el ridículo se ensaña tanto en sus víctimas.

Contra las doctoras, los epígrafes menudean, como menudean los chistes contra la mujer que pretende conocer la ciencia del Derecho.

Pero se dan casos como el ocurrido en Barcelona, en Palma de Mallorca y en otras poblaciones recientemente, que varias jóvenes se presentan á lidiar en la plaza de toros, contra todas las delicadezas de su sexo, así escarnecido, y ni en la segunda capital de España, con ser tan grande su ilustración, ni en las demás poblaciones de importancia se alza el debido clamoreo contra tan grande prostitución de la mujer, y las bromas y los chistes no son en tan gran manera ofensivos, ni ofrecen las muestras de tan gran enseñamiento como en los casos que hemos enseñado.

Médico ó abogada, la mujer es un ser incomprendible, entre nosotros, y no se libran tampoco del ridículo si pronuncian discursos, si hacen versos ó escriben libros, ó de cualquier otro modo cultivan las ciencias y las letras y procuran el desenvolvimiento de su inteligencia y la perfección de su cultura.

Para estos casos guardamos el consejo de hagan media ó zurzan ropa y espumen el puchero, no para apartarlas, en lo posible, del dominio de estravagantes modas, de esparcimientos peligrosos, de costumbres nocivas á la familia y perjudicial á los hijos, del alejamiento constante del hogar y de la práctica de sus deberes.

Pero para combatir la monstruosidad vergonzosa de las mujeres toreras no encontramos en nuestra energía apóstrofes severos, ni en nuestra sátira epigramas punsantes, ni en nuestra discutible sensatez consejos y advertencias que acaben con cosa tan deprimente.

No es extraño, porque hace mucho tiempo que vemos con horror cómo la mujer se degrada ante nuestra vista y con aplauso en circos y teatros, donde la gimnasta y la bailarina traspasan muchas veces los límites de su arte, para ir más lejos de lo que consienten la dignidad y la delicadeza de la mujer, formada por Dios para ser piedra angular de la familia.

Y como nos gusta no localizar por exajeración defectos que tienen mayor alcance, diremos que estas manifestaciones, contrarias á la noble misión de la mujer, son generales.

Si en España las mujeres toreras pretenden añadir con sus revolcones un encanto más á la fiesta nacional, en América tenemos esas mujeres bozeadoras contratadas para el pugilato.

No hay que renegar de la civilización por estas contradicciones, no; el progreso como el sol, tiene manchas, y una de sus faltas más graves es olvidar que por la instrucción y la buena educación religiosas, es como se dignifica á la mujer, arrancando de su corazón y de su espíritu esas tendencias que, traducidas en hechos, tanto la degradan á los ojos de la moral y de los pueblos cultos.

Las influencias de nuestra sacrosanta religión, son grandes, y por todo extremo benéficas.

Hagamos, pues, que penetren en el corazón de los débiles, que inunden las soledades del hogar desierto y huérfano de prácticas de la virtud y del bien, y veremos cómo la mujer ocupa siempre el trono de la maternidad que Dios le ha señalado allá en el seno bendito de la familia.

LA FIESTA DEL 20 DE SEPTIEMBRE

Las crónicas de los periódicos liberales de Roma sólo se ocupan de las fiestas del 20 de Septiembre; tampoco se habla de otra cosa en ciertos cafés y en determinados círculos de aquella ciudad. Pero las personas á quienes afectan otros asuntos están cansadas, aburridas de que más de un mes solo se hable de estas fiestas masónicas, y tiemblan ante la perspectiva de que todavía durante otro mes no oirán hablar de otra cosa.

Desde luego puede decirse que será grande é indecente la algazara que allí se armará el día 20 de Septiembre y en los días siguientes. Se ha constituido un Comité compuesto de conocidos francasones y judíos para solemnizar aquel día por medio de iluminaciones, músicas y festejos de todas clases en el barrio de Borgo: esto es, el más inmediato al Vaticano, y está bajo los ojos del Papa. Debe notarse que son muchísimos los católicos que viven en aquel barrio de Roma y que todos están sumisos al Papa: de ahí que estos ruidosos festejos en Borgo parezcan hechos exprofeso para provocar reacciones y conflictos. Y este es precisamente el plan de la masonería, que ansía reproducir en Roma, *mutatis mutandis* (porque Italia no es Portugal), las salvajes escenas que el día 30 de Julio ocurrieron en Lisboa por obra y gracia de la masonería portuguesa.

La potente reacción católica que se ha suscitado en Italia y que se puso de manifiesto en las recientes elecciones generales administrativas, es una espina terrible que está clavada en los ojos de los masones. Por esto quieren ahora vengarse é intimidar á los católicos para que no prosigan adelante en tan saludable reacción.

A propósito de la Masonería. Se ha constituido en Roma una Comisión organizadora de un Congreso anti-masónico internacional que ha de celebrarse por Mayo próximo en Bélgica. La iniciativa de este Congreso partió de Roma: tan saludable idea ha encontrado en Francia y Bélgica el más caluroso entusiasmo y franco apoyo.

No hay que dudar que la católica España se asociará también á aquel movimiento y tomará parte en el próximo Congreso. Se sabe que formarán parte de él la hoy conocida dama, Diana Vanghau, que era Gran Soberana Inspectora general de los triángulos masónicos palládicos luciferianos de América, León Taxil, de la Réve, Bataille Margiotta, y otros varios notables escritores que hace tiempo combaten la impía secta revelando sus infamias y sus horrores.

Los exámenes de Octubre

Por real orden se concede, según habíamos anticipado, la gracia de matrícula oficial extraordinaria y examen anticipado en la segunda quincena del mes de Octubre próximo á los alumnos á quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar los estudios del Bachillerato ó los de Facultad, Escuelas profesionales y Escuelas normales, bajo las condiciones siguientes:

1.ª La matrícula y el examen se solicitarán en la primera quincena de Octubre inmediato, en instancia dirigida al jefe del establecimiento respectivo, entendiéndose que dicha matrícula no es renunciable después de sufrir examen.

2.ª El examen consistirá en doble número de preguntas del fijado para las épocas ordinarias.

3.ª Los que con dichos exámenes terminen el Bachillerato ó la licenciatura, y en el mismo curso quieran empezar los estudios de la licenciatura ó el doctorado, respectivamente, podrán lograrlo formalizando matrícula ex-

traordinaria oficial desde el 1.º al 20 de Noviembre.

4.º Los que obtengan nota de suspenso en los referidos exámenes y los no presentados á los mismos, conservarán viva la matrícula; pero sólo tendrán ya derecho á verificar un examen dentro del curso, pudiendo hacerlo á su elección en Junio ó en Septiembre de 1896.

5.º Quedan excluidos de esta gracia los alumnos oficiales y libres que en el mes de Septiembre próximo merezcan la calificación de suspenso en las asignaturas que hubiese de ser objeto de la matrícula y examen especial.

CAMPAÑA DE CUBA

Telegrama oficial

Habana 13.—En la madrugada de ayer fué atacado el puesto de la Guardia civil de Mordazo por una partida de 200 insurrectos.

El combate fué muy reñido, pues los insurrectos pretendían á toda costa apoderarse del fuerte; pero resistieron valerosamente los nuestros, teniendo que lamentar la pérdida de dos guardias y un voluntario muertos, ignorándose las bajas de los insurrectos. Estos prendieron fuego al fuerte antes de retirarse.

El segundo jefe de la comandancia de Colón persigue de cerca á la mencionada partida.

Acción del Tejar

«El día 16 de Julio, como á las cuatro de la tarde, emprendió la marcha la columna del comandante Ariño, llevando la vanguardia á la sección de infantería de marina, compuesta de 37 hombres, mandados por los oficiales del cuerpo, capitán Gonzalez Lopez y Teniente D. Ramon Gener y Garcia de Guevara, dirigiéndose inmediatamente hacia la estación de Rojas, en cuyas inmediaciones se hallaba merodeando la partida insurrecta.

«Llamado el alcalde del poblado, manifestó que la partida se había retirado en dirección al Tejar de Piquibir (cordillera de Sobourucal), donde tenía su campamento.

«Dirigióse la columna á dicho punto, guiada por el alcalde de Rojas, á quien se lo intimó así el capitán Gonzalez, y á poco recibió la columna el primer *quién vive* del enemigo. Continuaron los nuestros avanzando, y al segundo *quién vive* contestó la vanguardia con un nutrido fuego, contestando en el acto con dos descargas cerradas de los insurrectos.

«El capitán Gonzalez, que estaba al frente de su sección dictando órdenes y animando á la gente, cayó muerto en el acto, gritando: «¡A ellos! ¡fuego!». Hízose entonces cargo del mando de la vanguardia el teniente Gener, quien dispuso que sin interrumpir un momento el fuego se recogiera y retirase en la camilla el cadáver del héroe capitán Gonzalez, inventariándose sobre el terreno los efectos y caudales del difunto.

«El orden, el entusiasmo y la disciplina de la fuerza fueron admirables.

«Al sargento segundo del cuerpo oíasele gritar en medio del fuego: ¡Viva Español! ¡Viva la marina! contestando todos con verdadero delirio hasta desalojar y ocupar las posiciones enemigas.

«Estos debieron experimentar numerosas bajas, á juzgar por los rastros de sangre que dejaron en el terreno; pero no pudieron comprobarse ni continuar la persecución á consecuencia de lo avanzado de la hora, recogiendo muchas municiones y efectos abandonados por el enemigo.»

La de Diego del Valle

También comunican interesantes detalles de la acción de San Diego del Valle, librada el 17 del pasado por fuerzas también de infantería de marina, mandadas por el capitán del cuerpo D. Marcelino Dueñas, en la que demostraron los valientes soldados gran arrojo y entusiasmo lo mismo que los oficiales de tan distinguido cuerpo.

El coronel Canellas cerca de Zanguas, con 800 soldados, encontró al cabecilla Maceo con 3.500 insurrectos. Después de un sangriento combate que duró ocho horas, Maceo retrocedió; nuestros soldados se apoderaron del campamento y de los utensilios del enemigo que huyó; las tropas encontraron 39 muertos enemigos y 80 heridos. Nosotros tuvimos también sensibles pérdidas.

UN REY EN PELIGRO

Telegrafían de Biarritz que estando bañándose el rey de Servia en la playa de Bidart, cerca del palacio donde se aloja, internóse mar adentro y una ola le arrastró haciéndole perder pié.

Varios bañeros que se dieron cuenta de lo que ocurría se lanzaron al agua, y no sin esfuerzos lograron salvar al joven rey Alejandro, que afortunadamente no sufrió daño alguno.

En el desorden de los primeros instantes no se notó la falta de un bañero, pero al poco rato se le vió á bastante distancia luchando por acercarse á la orilla.

Aun cuando sus compañeros se lanzaron nuevamente al mar para salvarle, no pudieron conseguir su propósito.

Este triste suceso ha impresionado hondamente al rey de Servia, que se propone socorrer con largueza á la familia del desgraciado que por salvarle perdió su vida.

Otro telegrama asegura que el rey no corrió el riesgo que se supone.

La Reina Natalia, mal repuesta del susto consiguiente al riesgo corrido por su hijo, ha entregado al alcalde de Bidart dos mil francos para que los haga llegar á manos de la viuda del noble é infortunado Sarazola.

Mazzantini en Francia

El matador de toros Luis Mazzantini ha sido expulsado del territorio francés por la policía, de orden del comisario de Toulouse.

El diestro tenía compromiso de matar seis toros en la plaza de Bayona, en cuya población fué requerido por el comisario para que obedeciese las órdenes recibidas del comisario de Biarritz, como comprendido en la ley de 1849, que dispone la expulsión de toda persona sospechosa de que pueda alterar el orden público.

Mazzantini que, ya en el Grand Hotel de esta población, donde comía con varios amigos, había protestado de tal medida y negándose á obedecerla, insistió en su negativa.

El comisario de Toulouse le advirtió que irían los agentes á ejecutar el mandato, y así lo hicieron, presentándose á las cuatro de la madrugada en el hotel donde se hospedaba Mazzantini, cuatro polizontes que obligaron al torero á que pasase la frontera.

Al saberse la noticia en Bayona hubo ruidosas protestas, y grupos amenazadores se dirigieron hacia la plaza.

Las autoridades de la ciudad habían tomado medidas de precaución para evitar una cuestión de orden público.

La plaza estaba ocupada por cinco brigadas de gendarmes de caballería.

El Ayuntamiento de Bayona protestó ante Mazzantini de la medida violenta dictada por el Gobierno, y se ha reunido para deliberar.

Los ánimos están muy exacerbados por este hecho en todo el Mediodía de Francia.

En Irún, Mazzantini y su cuadrilla hizo levantar acta de la expulsión, firmada por los comisarios, para entablar la reclamación consiguiente.

(POR TELEGRAFO)

Bayona 1.º.—El Consejo municipal ha dimitido en masa, por consecuencia de la prohibición de las corridas de toros.

Las tropas se hallan consignadas en los cuarteles. El espada Luis Mazzantini, que ha sido expulsado del territorio francés en la mañana de hoy, ha formulado una enérgica protesta que ha dirigido al embajador de España en París señor duque de Mandas.

Tarascón 1.º.—La plaza de Toros de Bourcaire ha sido cerrada de orden de la autoridad. La municipalidad y el vecindario entero se hallan excitadísimos y protestan vivamente contra aquella medida.

Arlés 1.º.—A pesar de la prohibición impuesta para la celebración de las corridas de toros, ésta se ha efectuado con la asistencia de 5.000 espectadores. Los toros mataron tres caballos. Los espadas que dieron muerte á los seis toros han estado tan desgraciados en la suerte, que han sido objeto de una gran silba.

París 2.º.—En Bayona han ocurrido desórdenes con motivo de la prohibición de celebrarse corridas de toros, habiendo que lamentar tres heridos.

El Gobierno francés ha acordado definitivamente la supresión de las corridas de toros, habiéndose suspendido la que debía verificarse en Bayona.

Noticias varias

— Parece que los capitanes generales de los departamentos marítimos consideran depresivo para ellos el que el general Beranger haya enviado una Comisión, compuesta de un vicealmirante y algunos capitanes de fragata, á inspeccionar los arsenales y dar cuenta de sus deficiencias.

— Entre los festejos que se celebrarán en las próximas ferias de Valladolid, figura una procesión cívica organizada con el objeto de solemnizar la colocación de una lapida conmemorativa que habrá de ponerse en la casa en que nació el ilustre poeta D. José Zorrilla.

— El día 31 por la mañana estuvo á punto de ser ohogado en las playas de Biarritz Alejandro de Servia.

— Bañábase el joven rey cuando le arrastró una ola.

— Varios bañeros acudieron en su auxilio, y no sin grandes esfuerzos lograron salvarle.

— Con ellos y con igual objeto se había arrojado al mar un jardinero de la Reina Natalia, llamado Arrazola, el cual pagó con la vida su generoso intento.

— La reina Natalia ha socorrido con 2.000 francos á la viuda.

— El 10 hubo en Vigo una manifestación numerosísima, que fué á protestar ante el alcalde contra la autorización judicial á la Agencia de cedulas personales para el embargo de fincas á los contribuyentes morosos.

— El alcalde les prometió interesarse en el asunto, y aconsejó á los manifestantes se retiraran pacíficamente.

— El Sr. Obispo de la Habana ha escrito al de Madrid diciendo que precisa hacer una enérgica campaña para evitar que Cuba sea el cementerio de los españoles.

— El vapor *San Francisco*, que ha llegado á Montevideo, recogerá 24 prófugos y 39 voluntarios para el ejército de Cuba.

— Dicho buque zarpará despues para Buenos Aires, y allí embarcará 888 de los primeros y 380 de los segundos: total, 1.321 soldados con que aumentará el ejército de Cuba.

— El *San Francisco* saldrá de Buenos Aires para la gran Antilla en los primeros días del mes actual.

— Otro vapor saldrá en este mismo mes de la Península, para recoger 600 voluntarios españoles del Brasil que se han alistado en el consulado de España de Río Janeiro.

— La suscripción iniciada en Alemania para comprar el *Museo Ricardo Wagner*, que M. Oeterlein había instalado en Viena, y que los *yankées* se proponían adquirir, para llevarla á los Estados Unidos, ha producido ya á estas fechas 91.000 marcos, suma suficiente para el indicado objeto.

— Entre los suscriptores figura, como autor del famoso *Himno á Asgir*, el propio emperador Guillermo.

— S. M. ha contribuido á la suscripción con 1.000 marcos.

— Las juntas de la Cámara de Comercio y del Instituto industrial de Tarrasa han abierto una suscripción en favor de los hijos de aquella ciudad que pelean en Cuba en defensa de la patria, y han comunicado al gobierno que están dispuestas á cuantos sacrificios exijan las actuales circunstancias.

— El Ayuntamiento de Santander ha ofrecido al gobierno un magnífico edificio para instalar en él el sanatorio proyectado para los heridos de la actual campaña.

— El ministro francés del Interior ha autorizado á Guerrita para permanecer 24 horas en territorio francés, á fin de resolver un asunto de familia.

— Este asunto no es otro que el de matar seis toros en Nimes.

Noticias telegráficas

París 1.º.—Algunos periódicos rusos insisten en que el gobierno moscovita está firmemente resuelto á exigir al del Japón que evacue la Corea.

— También dan como seguro el asunto progresivo de la escuadra rusa en el Extremo Oriente.

— Bruselas 1.º.—La *Estrella Belga*, refiriéndose á los trabajos realizados por la última Cámara, declara que ha hecho todo el mal posible y que sólo ha sido impotente para el bien.

— Respeto á la fórmula electoral votada la califica de incompleta, arbitraria y sospechosa de clericalismo, añadiendo que esta nueva legislación es la más complicada y la más incoherente que existe en Europa.

— Amsterdam 1.º.—En el Congreso internacional de diamantistas verificado en esta capital, se ha votado que la jornada de trabajo sea

de doce horas con dos de descanso al medio día, así como la supresión de todo trabajo nocturno y de carácter extraordinario.

Berlin 1.º.—La *Gaceta de Alemania del Norte*, *El Noticiero*, de Hamburgo, el *Diario de Dresde* y otros importantes periódicos, lamentan que la actual legislación no tenga medios de reprimir los trabajos socialistas. La *Gaceta de Wossor*, en cambio, cree que la lucha contra el socialismo no tendrá más resultado práctico que aumentar la importancia de este partido.

Viena 1.º.—El *Nuevo Diario de Viena* juzga natural que Inglaterra trate de reorganizar su sistema militar. «En presencia—dice—de las dos grandes alianzas de las potencias continentales, Inglaterra sólo puede ser elemento de compensación si posee en la balanza el mismo peso, ó sea un ejército fuerte. Es sensible haber llegado á este caso; pero en nuestra edad de hierro sólo el fuerte puede servir á la causa de la paz; el refuerzo del ejército inglés debe ser acogido por consiguiente como un factor tranquilizador.»

San Petersburgo 1.º.—Un despacho de Catinje da cuenta de la gran manifestación popular celebrada delante de la legación de Rusia en agradecimiento por el valioso regalo de armas y municiones hecho recientemente por el Czar.

— Este fué muy aclamado y el personal de la legación recibió demostraciones de cariño y respeto.

París 2.º.—Telegrafían de Londres que han ocurrido dos casos de cólera en Grimshy.

— Han ocurrido algunos desórdenes en Hinghua, provincia de Fokien.

— Telegrafían de Milán que se ha inaugurado el Congreso Eucarístico con asistencia de 60 Prelados y dos Cardenales.

— El acto ha resultado brillantísimo.

París 2.º.—En el espacio de tiempo comprendido entre el 11 y el 17 del pasado Agosto, ocurrieron en el gobierno de Wolhynia (Rusia), 718 defunciones, motivadas por el cólera.

Según telegrama que inserta *The Times*, los cristianos de Hinghua se han visto perseguidos y saqueadas sus viviendas por el populacho chino.

— Se vieron ayer sumamente concurridas las iglesias en que se celebraron funciones religiosas en sufragio del alma de los franceses muertos en la batalla de Sedán.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA

Stos. Poncio abad, Zacarias profeta, Cóctido doctor, Petronio obispo y Onesifero y Fausto martires.

SAN ELEUTERIO, ABAD

Abad del convento de San Juan Evangelista de la ciudad de Espoleto, vióse suspendido del don de milagros San Eleuterio, por haberse vanagloriado un tanto. Comprende San Eleuterio su culpa y concédele el Señor de nuevo su gracia, hasta que cargado de años, lleno de virtudes y admirado de la comunidad murió el 580.

OFICIO DIVINO

Día 6. Feria 6. De la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo. *Encarnado Semidoble* (oficio votivo). En las vísperas desde la capitula de la Inmaculada Concepción, com. de la Pasión. *Blanco*.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

Las religiosas misioneras

ORACION COTIDIANA

«Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.»

Os las ofrezco en especial, por las heroínas de la fe y la caridad, que compitiendo en celo con los misioneros, comparten con ellos sus penalidades y sus victorias.

PROPÓSITO

Formar sólidamente el corazón de las niñas en la virtud y piedad, y combatir el lujo.

CULTOS

Mañana viernes.—En San Miguel empezarán las Cuarenta Horas; en honor de Nuestra Señora de la Salud; exposición á las seis; á las diez misa mayor. Por la tarde, los actos de coro: por la noche, continuación de la novena con sermón por el Rvd. P. José Auba, filipense, y la reserva. En San Nicolás, á las once y tres cuartos, durante una misa, empezará la novena consagrada á la Virgen de Lluch.

En el Socorro, al anochecer empezará el septenario dedicado á San Nicolás de Tolentino.

En San Jaime, por la noche la adoración de las cinco Llagas.

CORTE DE MARÍA

En Santa Cruz á la Virgen del Buen camino.

GACETILLA LOCAL

Con el título de *Academia Escolar Universitaria* sigue abierta, en Barcelona, Tapinería, 33, 1.º una casa para los estudiantes que cursan facultades ó preparación para carreras especiales á donde los padres pueden admitir á sus hijos en la seguridad de serán atendidos no solo en la parte material como comida, asistencia, etc., sino en la más importante que es la moral y religiosa. La casa cuenta con profesores que ayudan en sus trabajos los alumnos, les vigilan constantemente y remiten á sus padres mentalmente nota de la conducta y aplicación de sus hijos.

Necesario es en Barcelona donde tantos jóvenes se pierden, una obra de esta naturaleza que sinceramente recomendamos á nuestros lectores y cuya dirección corre á cargo de nuestros amigos D. Eduardo Reventós y Torras D. Magín Martí y Barjan.

Las causas que deben verse por los jurados de los partidos de Mahón é Ibiza, durante el cuatrimestre próximo, son las siguientes:

En el lugar que ocupa el Juzgado de Mahón

Contra Melchor Durán, sobre robo.
Contra José Sintes y Lorenzo Carreras, sobre robo.

En el lugar que ocupa la Casa Consistorial de Ibiza

Contra José Tur, sobre homicidio, el día 14 de Octubre á las diez y media de la mañana.

Contra José Ferrer, José Guasch, Antonio Marí y María Escandell, sobre robo, el día 17 de Octubre á las diez y media de la mañana.

Contra José Costa y otros, sobre robo, el día 21 de Octubre á las diez y media de la mañana.

En la reunión celebrada por la Junta municipal de Sanidad se procedió al nombramiento de la Comisión permanente y fueron elegidos los señores Ferrer (D. Alejandro), Ripoll, y Carbonell en concepto de veterinario y el Sr. Bennassar, secretario.

De los 650 excedentes de cupo del reemplazo último que debían reconcentrarse ayer en la Caja de reclutas, solo ingresaron unos 500, según dice un colega.

El oficial de Administración militar nuestro particular amigo y paisano D. José Bisquerra, de guarnición en Barcelona, según el sorteo verificado ayer en Madrid, le ha tocado formar parte del ejército de Cuba.

A ninguno de los de esta guarnición les ha correspondido.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Manacor D. Francisco Casaña Ferriz, y maestras de Muro y Ciudadela D.ª Margarita Carpena y D.ª Encarnación Maseras, respectivamente.

Dichas plazas fueron obtenidas en virtud de concurso.

Según se dice en breve debe pasar á la capital de Ibiza el Arquitecto provincial Sr. Guasp, con objeto de levantar los planos correspondientes, para las reformas que deben introducirse en el hospital.

Por la Guardia civil de Sansellas fueron detenidos como presuntos autores, varios sujetos que en las personas de un matrimonio residente en dicha villa, cometieron las barbaridades, que nos repugna consignar y son: Insultos de palabras, hechos obscenos, amenazas con un cuchillo exigiendo el dinero ó la vida, allanamiento de morada y abusos deshonestos.

Ayer llegaron á esta ciudad el general de brigada D. Ignacio Montaner, el jefe de artillería D. Carlos de España, D. Eulogio Foch, teniente del banderín de Ultramar, y el Dr. Cortés médico en Barcelona.

En la tarde del lunes último al limpiar una de las Hermanas de la Caridad, el motor de gas del Hospital civil de Mahón, la correa de transmisión le cojió el brazo izquierdo, causándole una contusión, que no tuvo mayores consecuencias, gracias á la serenidad y presteza con que dicha Hermana retiró el brazo.

La contusa fué curada de primera intención por el Facultativo del mismo Establecimiento.

Se ha resuelto que el corrigiendo de la Penitenciaría militar de la fortaleza de Isabel II de Mahón Antonio Molina, caso de resultar útil, sea enviado al Ejército de Cuba como tiene solicitado.

El Alcalde ha impuesto tres pesetas de multa á varias mujeres que en la barriada de Santa Catalina habían promovido escándalo.

Se ha empezado á desmontarse varios departamentos del establecimiento de baños de mar que cada año levanta el Sr. Llompart en las orillas frente de la Portella.

Verdaderamente nos ha causado extrañeza en estos días en que hace un calor asfixiante ver desmontar dichos departamentos, si bien se reservan algunos para las personas que desean bañarse.

La música del regimiento regional núm. 1, tocará esta noche en el paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.º Paso doble *Flotad*, Arnaur.
- 2.º Obertura *La Sirenne*, Auber.
- 3.º *Pas de Cuatre*, A. de Perelló.
- 4.º Fantasía de la ópera *Roberto*, Belger.
- 5.º Polka *Las dos Empresas*, Erquilla.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 2.—Varones, 2.—Hembras, 3.

Matrimonios

Día 2.—Ninguno.

Defunciones

Día 4

Pedro Juan Mulet Valdés, casado, 79 años, calle de Puigdorfüla, pulmonía.
Rafael Navarro Granada, casado, 74 años, Hospital, enterocolitis.
Margarita Aguiló Aguiló, 2 años, calle la Estrella, meningitis.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 4

Buayes, 1.—Vacas, 4.—Teros, 00.—Novillos 0.—Terneras, 1.—Carneros, 16.—Ovejas, 33.—Borregos, 00.—Corderos, 39.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 1.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.
Volateria.—Gallinos, 42.—Pollos, 37.—Gallinas, 96.—Pavos, 3.—Pavas, 7.—Palomas, 00.—Patos, 0.—Conejos, 7.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 5 Septiembre—9 mañana

Barómetro.	64'1 mm.
Termómetro seco.	29'0 grados.
Id. húmedo	23'4 >
Mínima.	21'0 >
Reflector.	18'2 >
Dirección del viento.	E. NE.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm
Descenso del barómetro en 24 horas.	1'7 >

COMERCIO

ULTIMAS COTIZACIONES

Madrid

4 p ⁰⁰ perpetuo interior.	69'00
4 p ⁰⁰ perpetuo exterior.	79'05
Billetes hipotecarios de Cuba	101'00
Banco de España.	389'50
Francos.	17'00

Barcelona

4 p ⁰⁰ perpetuo interior.	68'98
4 p ⁰⁰ exterior.	7'620
Ferro-carriles del Norte.	24'10
Francias.	20'11
París.	68'06

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 4 á las 2'45 t.

Hablé con el Sr. Ibarra, que manda el crucero *Conde de Venadito* cuando ocurrió el suceso del vapor *Alliance*, y de sus esplicaciones deduje que, cuando el crucero hizo los disparos, estaba el *Alliance* en aguas de Cuba. Estrañóse de la órden relevándole del mando del crucero. Díjome que los tripulantes prestaron declaración y que el general Martínez Campos ordenó practicar una información para depurar la verdad de los hechos.

Madrid 4 á las 3 t.

Han sido muertos los titulados comandante Rios, teniente Torres y cinco insurrectos; muchos heridos, y prisionero un desertor del ejército. Nosotros tuvimos dos oficiales y cinco soldados muertos y 21 heridos.

Madrid 4 á las 4'25 t.

Oficial.—El general Linares, al llevar un convoy á Santiago, en Venta Casanova, ha sostenido un combate con la partida de Rabí y otras, que le atacaron con ímpetu, logrando dispersarlas.

Madrid 4 á las 9'45 n.

La Reina ha firmado un decreto indultando á los penados que tomaron parte en la guerra de Melilla, yendo á Cuba á terminar el tiempo que les faltaba en el servicio militar.

Madrid 4 á las 9'45 n.

Ferrol.—Se han presentado 198 bajas en la contribución. La fachada de la Capitanía general ha aparecido con violentísimas inscripciones contra el vice-almirante Carranza. La prensa le recuerda que por idéntico motivo dimitieron los generales Topete y Mac-Mahón.

Han desembarcado en la Habana los escuadrones del Rey y de Arlaban y el onzeno batallón de artillería, siendo recibidos con gran entusiasmo á los gritos de viva España y el ejército.

SECCION DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles

De Palma á Manacor y La-Puebla, 8'08 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: 6, 11'30 (mixto), mañana y 5'30 tarde.
De La-Puebla á Palma y Manacor: 6'25 m., 12'30 (mixto) y 6 tarde.
Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcúdia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía Alcúdia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahón (vía de Alcúdia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcúdia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegd.
Andraitx. . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . . .	Pelaires 98	2	7
Capdellá. . . .	Santacília	2	8
Calviá.	Santacília	2	8
Esporlas. . . .	P. del Olivar	2	9
Establiments .	P. del Olivar	2	9
Estallenchs . .	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar. . .	P. del Olivar	2	9
Puigpuñent . .	P. del Olivar	2	9
Valldemosa . .	S. Miguel, 84	2	8
Deyá.	S. Miguel, 84	2	8
Soller.	S. Miguel, 80	2	8
Buñola.	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor. . .	Harina, 38	2	8 30
Santañy	Harina, 38	2	8 30
Campos	Harina, 38	2	8 30
Sansellas. . . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia. . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx.	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaida.	Mercadal, 13	2	6
Montuiri. . . .	Mercadal, 13	2	6
Porreras. . . .	Mercadal, 13	2	6

ANUNCIO

Los periódicos *El Liberal Palmesano*, *Las Baleares*, *El Diario de Palma* y *EL CATOLICO BALEAR*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

AGENCIA DE GRACIAS PONTIFICIAS

Fundada en 1886 por **LA CRUZ** Revista Religiosa

Gestiona con actividad y economía sin necesidad de documentos la Bendición Papal para recibir órdenes, celebración de primera misa; para matrimonios, bautismos, ingreso en religión y profesión religiosa; para enfermos y sus parientes hasta el tercer grado y la adquisición de reliquias, rosarios benditos por S. S., mosaicos y toda clase de gracias pontificias.

También gestiona *sin necesidad de documentos ni atestado* dispensas de 3.º y 4.º grado, de 2., con 3.º ó 4.º sencillos ó duplicados *por el coste de la tasa* estampado en la Bula y el giro.

Esta Agencia no se encarga *por nada ni por nadie* de solicitar títulos nobiliarios, condecoraciones ni ninguna gracia puramente honorífica.

Para más detalles y prospectos dirigirse al administrador de *La Cruz*, Reina 4, MADRID.

ESTAMPAS EN CROMOS

DE NUESTRA PAISANA LA

BEATA CATALINA TOMAS

REPRESENTANDO DIEZ PASAJES DE SU VIDA

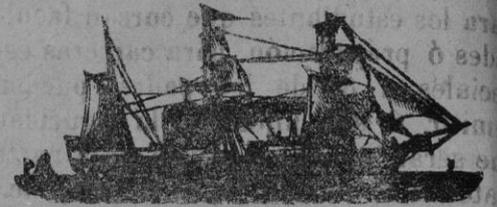
1. San Antonio de Viana la acompaña á su casa.
2. Los ángeles le ciñen el delantal.
3. San Bruno la saca de un precipicio.
4. San Pedro le aparece junto á una fuente.
5. Catalina Tomás sentada en el Mercado de Palma.
6. Cristo Crucificado le aparece.
7. Aparición de Santa Catalina virgen y martir.
8. El cielo le regala un pan de azúcar.
9. Muerte feliz de Catalina,
10. Su ascención á los cielos.

Cada hoja contiene 50 estampas, y su precio es de 1'50 pesetas. Una album que comprende los diez pasajes, 0'50 id. Una estampa sola, 0'05 id.

Hay también estampas de cartulina fina, en las cuales figura la apoteosis de la Beata Catalina Tomás. Se venden en paquetes de 100 á 11 pesetas; en id. de 50, á 6 id.; en id. de 25 á 3'00 id.; una lámina sola 0'15 id.

De la misma cartulina, las hay con relieves y canto dorado á 20 pesetas el paquete de 100; á 11 id. el de 50; á 5'75 id. el de 25; una lámina 0.25 id.

De venta en la Librería de PROPAGANDA CATOLICA,—Call, 1.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

Pinillos izquierdo y C.º

VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y MATANZAS

con escalas en Mayaguez, Ponce y Canarias saldrá de este puerto el día 20 de Septiembre vapor de 5,500 toneladas 100 A. I. X del Lloyd

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros para dicho puntos. Informarán el consignatario D. Bernardo Estela y los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas.—S. Juan, 20.—Palma.

COMPANIA INGLESA

SEGUROS MARITIMOS

Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

Capital

PESETAS 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PALNAS

SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA
Y EN EL Banco de Felanitx
FELANITX

MAGNESIA

EFERVESCENT Valenzuela

Desde que dimos á conocer nuestra *magnesia* ha veinte años, su uso se ha generalizado extraordinariamente.—Es la medicina casera en boga.—Nuestra *magnesia* va envasada en botes de vidrio color topacio y se vende á 1 peseta el bote. Farmacias: Plaza de la Cuarta núm. 2, y Plaza de la Libertad, núm. 10.